



ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE DOCENTES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA PARA EL PERÍODO 2016 – 2018

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PROGRAMÁTICAS

NOMBRE DEL ASPIRANTE PRINCIPAL: Andrea Patricia Llinás Vahos

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: CC 55.221.172

NOMBRE DEL ASPIRANTE SUPLENTE: Jesús Alberto Rojas Fuenmayor

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: c.c. 3.716.280

HUMANIDADES SE RENUEVA CON FUERZA

A. PRESENTACIÓN

En aras de revitalizar la representación estudiantil, presentamos las siguientes líneas programáticas de las cuales se conforman nuestras aspiraciones como representantes al Consejo de Facultad de Humanidades.

B. PRINCIPIOS ORIENTADORES

1. Aseguramiento de la calidad y acreditación

- Recuperar los rasgos de liderazgos de la refundación de la Universidad para el aseguramiento de la calidad que permita desarrollar en la Universidad del Magdalena un enfoque proactivo de aseguramiento de la calidad para mejorar la gestión universitaria, la extensión, la investigación y la docencia.
- Direccionar los procesos de Administración y gestión al interior de la Universidad del Magdalena para incorporar enfoques e indicadores de la gestión estratégica institucional que consoliden e impulsen un sistema de Aseguramiento de la Calidad en todos sus niveles, desde el aula, los programas, las oficinas hasta su proyección y articulación con el entorno local, regional y nacional.

- Impulso de los procedimientos de gestión, de evaluación objetiva y la rendición de cuentas a la sociedad.
- Formular el plan que allane el camino para que la universidad entre en rankings internacionales de las mejores universidades del mundo
- Apoyar planes de articulación con la educación precedente para propiciar la mejoría de los rasgos de calidad de las Instituciones de educación secundaria como una función responsable que permita mejorar las posibilidades de acceso y permanencia en la universidad pública.
- Impulsar la ejecución de planes de vinculación efectividad de la universidad del Magdalena con el Entorno para mejorar la calidad de vida de la población como propósito de calidad de la gestión docente, investigativa y de extensión de la universidad.
- Asegurar la re acreditación por alta calidad de la universidad

2. Formación avanzada y desarrollo humano

- Consolidar los escenarios institucionales que favorezcan la internacionalización curricular y el aumento de lazos de cooperación internacional que permitan la movilidad estudiantil y de docentes y además articulada a objetivos de fomento de la investigación y la extensión, que permitan aumentar las oportunidades de experiencias de profesores y estudiantes en intercambios internacionales
- Impulsar el diseño de estrategias que permita mejorar la relación alumno docente.
- Incorporar en la Universidad del Magdalena prácticas académicas que involucren el uso activo de otros idiomas, acorde con su relevancia en cada rama del saber a la par de fomentar y aumentar las oportunidades de preparación de docentes, egresados y estudiantes para obtener financiación externa para programas de doctorado.
- Fomentar la competitividad de los estudiantes en el idioma inglés, de tal forma que puedan asumir retos asociados con el manejo de esta segunda lengua y que facilite su incorporación de manera competitiva en el medio laboral.

- Fomento de la escuela de liderazgo y formación política como contribución de la universidad al desarrollo de la región y promoción de nuevos liderazgos que permitan el desarrollo local, de la región y del país.

3. *Investigación, innovación y responsabilidad social y ambiental*

- Impulsar la generación de conocimiento de impacto social para la región, mediante la formulación de programas, proyectos y otras actividades de ciencia, tecnología e innovación
- Apoyar la búsqueda efectiva de financiación de proyectos con fuentes de financiación externas a la universidad mediante alianzas con actores claves del gobierno, sociedad civil y organizaciones no gubernamentales nacionales o internacionales.
- Fomentar la Investigación ética y liderazgo social
- Favorecer la conservación de los ecosistemas estratégicos del Magdalena y la región caribe mediante su inventario, estudio y divulgación científica de su riqueza
-
- Desarrollo organizacional, infraestructura física, tecnológica y de servicios
- Asegurar la ejecución del plan maestro ciudadela universitario pensado desde el 2005.
- Asegurar la apropiación de sistemas de información y comunicación como mecanismo para facilitar el acceso y consulta de fuentes de información actualizadas que mejoren la calidad de la docencia la investigación y la extensión.
- Impulsar el uso de la tecnología para la difusión y apropiación social del conocimiento

5. Otras consideraciones que el aspirante estime pertinentes

- Fortalecer las líneas de investigación.
- Fortalecer las mallas curriculares. Retomar la calidad académica, necesitamos más profesores de planta.
- Crear semillero interdisciplinario.
- Creación del Magazín de Humanidades. Digital y físico.
- Impulsar desde nuestra gestión con la universidad la búsqueda de las prácticas profesionales de los programas de Humanidades
- Gestionar con empresas privadas el pago del 50% de las prácticas.
- Asamblea Estudiantil Trimestral, en el cual se hará también rendición de cuentas de nuestra gestión.

- Crear un foro estudiantil donde los tres programas cine, antropología y derecho pueda tener una retroalimentación de sus investigaciones sin importar si pertenecen a un grupo de investigación.
- Semana de Humanidades – Semana en la cual se harán actividades de investigación, académicas y lúdicas que integren a los tres programas, en los cuales se traerán profesores, artistas destacados y agenda cultural asociada a Derecho, Cine y Audiovisuales y Antropología.
- Apoyo directo a las modalidades de grado que tengan que ver con investigación.
- Financiación de las Salidas de campo
- Actividades para la financiación de los programas

ANDREA PATRICIA LLINAS VAHOS

JESUS ALBERTO ROJAS FUENMAYOR